

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ESPAÑA 7.50 pesetas
EXTRANJERO 15.00
Número suelto 0.10
PAGO ADELANTADO
Número 1.060.—Año XLII

LA VOZ DE SORIA

Redacción y Administración
Plaza B. Robles, 10
FRANQUEO CONCERTADO
Soria, MARTES 4 de Octubre de 1932

DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON

Temas nacionales El bloque agrario boicotea a la República

Los periódicos de Madrid nos dicen que, en Salamanca, se han descubierto proclamas anónimas e incluseras (sin pie de imprenta) excitando a los propietarios a no sembrar, coincidiendo al parecer, con la táctica aconsejada por los dirigentes del Bloque, señores Gil Robles y Lamamié.

El consejo parece que lo fundan en las tarifas señaladas para los trabajadores del campo en dicha provincia. Y nosotros creemos que la resolución tomada de la propiedad, un tanto arcaico, que tienen los políticos y los propietarios del antiguo régimen.

Este concepto de la propiedad es el del *ius utendi et abutendi*, es decir, para todos, en el derecho al uso y al abuso.

En efecto, no puede admitirse en estos tiempos de crisis de trabajo y producción que el propietario o dueño de una tierra, por creer que no le conviene cultivarla, o por que le da la real gana, la deje inculta, privando así a los obreros que en ella pudieran trabajar del producto de su trabajo, y a la Sociedad del fruto que pudiera haber producido y que contribuirá a alza del mismo y a la necesidad de importar más cantidad de agua.

Este antiguo concepto de creer que de lo suyo se puede hacer lo que se quiera, tiene que desaparecer. El individuo y hasta la familia no son más que un elemento componente de la Sociedad, y a ésta se le debe el producto y la aportación del trabajo de todos.

Si en una República de trabajadores de todas clases, como es la Española, se fuera a consentir que cada uno hiciera de lo suyo lo que le viniese en gana, con perjuicio del resto de

la Nación, se habría desvirtuado, por completo, la significación de esa declaración constitucional.

Además vemos en tal determinación, y aunque solo fuera en propósito, el deseo de buscar conflictos al Gobierno de la República, dejando sin elementos de vida a millares de obreros, lanzándolos contra aquel, aunque si son conscientes ya deben saber contra quienes debieran ir.

En esta cuestión no vemos otra cosa que el procedimiento que emplearon los aristócratas y plutócratas monárquicos con las fundaciones benéficas que sostenían, más por pose que por filantropía, al cesar en su apoyo, para castigar al pueblo del enorme delito de haber contribuido a traer la República.

El Gobierno, ante esa amenaza del bloque agrario, debe ser inexorable contra los iniciadores y contra los comprometidos. Precisamente podría ser susceptible una ampliación de las expropiaciones acordadas con la variante de que—siendo la época de la siembra—tuviese que ser más urgentes, urgentísimas, las medidas a tomar.

Y en cuanto a los diputados dirigentes de tal campaña de boicoteo, si pudiera probarse su culpabilidad, no dudamos que las Constituyentes debieran facilitar al Gobierno, con la votación del cese de su inmunidad, el que pudiera aplicarse la Ley de Defensa de la República, mandándolos a hacer compañía a los deportados por los hechos del 10 de agosto, pues no vemos en los cometidos o intentados por unos y otros más diferencia que la de que algunos lo intentaron jugando su tranquilidad y sus intereses, y otros amparándose en la coraza de la inmunidad parlamentaria.

A LA LLEGADA DEL POETA

Para don Antonio Machado

Maestro don Antonio: esta Castilla ancha,
tanto, que en ella cupo Quijote de la Mancha,
está a ti tan tundida como a sus tiras rocas;
por eso, cuando llegas te recibe en sus fiestas,
y ante tus ojos salen sus mozas, muy compuestas,
sonriendo los nidos de tus versos: sus bocas.

Hoy te nombra su hijo. Esta tierra soriana
es madre toda ella, con caudores de hermana.
Yo sé que la protegas un cariño títal,
y que a su suelo áspero, su pajiza corteza,
vestiste con tus rimas de suprema belleza
e iluminaste en una emoción ideal.

Poeta forastero, para adorar a Soria,
en tanto la paseas, tus versos, de memoria,
voy diciendo, y sus calles — de un misterio antañón
parece que susurran, muy melodiosamente,
el eco de las rimas: ¿Qué pasa?... Unicamente,
que hasta las piedras tienen aquí su corazón.

Maestro: Bien venido, Maestro: Bien llegado.
De todos los Escudos, el de «Antonio Machado,
poeta castellano», es sin duda el mejor.
Otros le conquistaron peleando en la Guerra,
pero tus versos eran pedatos de esta Sierra,
y el Escudo lograste con Poesía y Amor.

JUAN ANTONIO CATAFINBAU
Soria, 1 de octubre de 1932.

Sugerencias

Con lo que no sirve jugar!

Me congratula poseer un material de un destacado nivel de cuestiones de orden local. Porque así lo siento, porque en treinta y dos años de vida efectiva al servicio del Municipio forjé mi espíritu pleno de municipalista, porque encarnado con las cuestiones de orden administrativo acusé mi faceta de autonomista y, porque en ninguna ocasión confundí municipalista con concejalista, ya que es muy diferente Corporación con Municipio, y pueden ser y me explico, que sean, sumisos y hasta si se quiere, obedientes al mandato y capricho personal, los que no puedan o no quieran entender la diferencia que existe de ser esclavos de la persona a ser eficientes en el servicio de la entidad; yo, que me explico toda clase de debilidades, no puedo por menos de sustentar con placer y con entusiasmo, mi marchamo de municipalista.

Por serlo así, me encuentro en la precisión de salir al encuentro de esas especies, absurdas y ridículas que ponen en la plaza pública el crédito de una entidad, de una entidad, por la que como digo, siento y me congratula el sentirlo, cariño y conocimiento.

Y tengo además que salir a recoger la paja que sin conocimiento, lanzan unos, y con insidias, aunque también con desconocimiento del daño que realizan contra la municipalidad puesto que su tendencia es tan solo desacreditar al nuevo régimen, lanzan otros.

La vida municipal, no su crédito, la vida municipal, padece una hondísima crisis. Pudo, por espacio de cuatro años, vivir de sus reservas, pero las reservas de las entidades, como las del organismo humano, cuando no se nutren suficientemente ocasionan el desgaste, y producen la enfermedad. La vida municipal de Soria, se encuentra enferma, pero en forma alguna en situación de angustia.

Ahora bien, como los enemigos del régimen, en vez de examinar las causas lo que hacen es lanzarse al desprestigio de quienes rigen en la actualidad la vida del enfermo, o la vida de la entidad que sufre las consecuencias del crucificado y anatematizado a los usureros (yo paré la vista entre los fieles que le escuchaban y muchos cambiaban de color) y lanza su filípica contra los adúlteros de las cosas, las del cuerpo y las del espíritu (notaba yo cierto olor nauseabundo y hasta cierto carraspeo en las gargantas cual si un aceite poco puro hiciera presa en nosotros) y cuando su eminencia, por lo derecho y ceñido, se lanza contra los que de la propiedad en vez de un uso lícito se dan maña para hacer abuso que la hace odiosa.

(Cuanta intranquilidad causan sus palabras en caseros desahuciados, que ocultan al Estado su tributación, y cobran rentas que aniquilan los presupuestos de los que viven del trabajo.)

Los que hacen tales cosas, no pueden esperar perdón, porque realizan pecado de lexa humanidad, y eso no puede encontrar piedad en la magnitud del corazón del padre de todos.

Justo. Ha dicho V. panegirador del gran Satorio, lo que vengo diciéndoles yo muchas veces a los que por coscorronear en las sacristías, confesar diariamente, comulgar y darse golpes de pecho sobre las conciencias pervertidas, creen que van a encontrar no un camino ni una carretera, sino una pista amplia y bien cuidada para subir a la gloria.

¡Farietas! Ya lo escuchasteis. No se encuentra mejor con Dios el que más le molesta, porque más peca y menos se arrepiente y tiene necesidad un día y otro día de confesar, porque para él, el pecado se hizo endémico, ese o esa no encontrarán salvación. Ni el óleo, ni el momento de contrición que da a un alma la salvación, podrán colocarle en el camino de la salvación eterna.

secuencias de haber vivido de sus reservas, sin que nadie se cuidase de alimentar las reservas, para que no desapareciesen de un momento a otro, y se encontrase en condiciones de sortear cualquier crisis, tendremos precisión de hacerlo nosotros, de hacerlo yo, que sintiendo esa devoción que proclamo por mi idea municipalista he criticado hasta donde me fue posible criticar, que no se encuentra la pluma del hombre, ni la opinión del ciudadano libre de compañías cuando se depende de un cargo que es el sostenimiento de un hogar, lo que estimaba torpeza o mala orientación.

Por ello, yo he criticado ruidosa y sañuda la mediatización de que era objeto, la municipalidad en sus decisiones, tribunales, por la Cámara de Comercio y la Cámara de la Propiedad Urbana. Si se quiere una muestra de ello, acuerdo hubo por parte de una de las oficinas institucionales, en que se trataba de molestarme llevando mis opiniones para ser juzgadas por los Tribunales.

El encontrarse el Ayuntamiento, representante de la municipalidad, mediatizado por ambas Cámaras, dió como resultado el que las fuentes tributarias del municipio, que son las que nutren el presupuesto de ingresos, fuesen tan escasas, que al fallar un recurso, propio del patrimonio, toda la economía, se viniese abajo.

Y un Ayuntamiento, que durante muchos años presentaba sus cuentas liquidadas como un superavit francamente risueño, se encuentra hoy, ante la perspectiva de una liquidación, poco menos que a cero.

Y, esta es la angustia, que sirve para que unos cuantos suelten bulos de verdadero volumen con una cosa con la que no sirve jugar, es decir, contra el crédito municipal.

Y los que sentimos afecto por la municipalidad y cariño por Soria, los que tenemos la visión de la maniobra que se realiza, que consiste sencillamente en desprestigiar al municipio durando de su capacidad económica para crear el posible conflicto de que si nuevamente la Corporación se viese precisada a conjurar la crisis de trabajo no encontrase puertas abiertas para la utilización de su crédito, creando un verdadero atolondro a la Corporación Republicana, tenemos que salir al palenque a volcar el saco de las sinceridades.

Gráficamente explicado que el Municipio ha tenido que vivir de sus reservas orgánicas, al fallar éstas, su organismo se ha debilitado. Comprobado que la mediatización de los organismos oficiales, representantes del Comercio y la Renta, hicieron imposible el robustecimiento de las fuentes tributarias, al fallar el recurso que la municipalidad tiene como propio, o sea la renta de su patrimonio por el aprovechamiento de sus productos maderables, la crisis, que no la ruina y la bancarrota, como se dice, tenía que producirse.

Y aquí es donde yo quiero demostrar que soy representativo de una idea municipalista, nunca de un sentido personal o concejalista.

¿Cuál fue la causa del fallo de la renta de los maderos?

Por que no existe enfermedad si-c-uso.

Y la causa ha sido el deseo de la municipalidad soriana de aprovecharse de los recursos económicos que le ofrecía el Estatuto municipal. La causa fue que el Ayuntamiento trató de nombrar, como lo hizo la Mancomunidad de Almazán,

DESDE MADRID Ejemplo de austeridad

Madrid, interrumpiendo la vida política, la trasladó a Santander. No porque, en realidad, se desplazara a la montaña, sino porque la montaña, al revés de lo que es uso corriente, vino a la capital de la República. Por las ondas de la radio. Con su discurso presidencial. Con su nuevo sermón de la montaña, tan ejemplar como el bíblico «speech».

Ante cada altavoz, un rol de ciudadanos. Ciudadanos ministros, u hombres de la calle. Todos en atención devota. Y muy pocos, muy pocos, defraudados.

Ejemplo de sinceridad, y de austeridad, especialmente, el discurso de don Manuel Azaña en Santander. «De mí, en mi partido ni fuera de mi partido, que nadie espere nada». Es decir, que nadie espere nada para particular provecho suyo. Servir a la República, no es un negocio privado de toma y daca.

Desde Santander, llegó pues a Madrid, se expandió por España entera la confirmación, en

el verbo, de lo que ya en la acción fue una nueva firma ética política.

Que nadie espere nada. A la República, a la patria, se les sirve sin soldado. Precisa ser voluntario de la patria y de la República. Quien pretenda enrolarse como mercenario, pierda el tiempo lamentablemente.

Ya lo saben los amigos de Azaña; ya lo sabían. Y cada vez es más denso, más nutrido y entusiasta, el núcleo de sus amigos. Porque la nueva ética, ha hecho prosélitos; convencidos seguidores de la buena nueva doctrina, en la que un voto no supone ya un cargo.

Casi simultáneamente al discurso de Azaña, caminaba rumbo a España desde Francia, Alejandro Lermoux. La vida gustosa de ofrecer contrastes y paradojas.

Llegaba Lermoux por carretera, y sin fijar hora a su entrada en Barcelona, que solo unos cuantos conocieron. Por qué? Tal vez por evitar comparaciones enojosas entre el recibimiento que pudiera hacersele, y el que al jefe del Gobierno se le hizo el día 10.

Dos pelos puestos, sobre el tallo de la actualidad, azanismo, lerruxismo. Junio al uno

los que desean hacer una obra de beneficio común. Junio al otro, los que tanto esperan algo de su jefe, que a no esperar no se colocaran bajo su jefatura; y otros también, junto a este la vieja guardia radical, llenas de amargura de inconfesada pero noble y profundísima amargura—ante el hecho de que el candillo tenga que entrar, casi podríamos decir que subrepticamente, en la ciudad de sus grandes triunfos juveniles.

Azanismo... Lerruxismo... La España que nace, y la España que, ya enterrada, no se resigna a morir. ¡Cuantos viejos lerruxistas, cuantos radicales viejos se pondrían, de buena gana, bajo el mando político de quien es Manuel, como el Mesías... De quien es espejo de soberanía, ejemplo de gobernantes y de ciudadanos.

César ALCOLEA

En una cuartilla

El tiro por la culata

Es un hombre simpático y además un sacerdote comprensivo, quien merced a esa larguísima lista de donantes que exhiben y exhibirán sus nombres en los dos periódicos que han hipotecado la religiosidad de los sorianos hasta el día 30 del actual, ha venido a panegirar las virtudes del patrono de Soria Procuroador ante el Padre Eterno, de los asuntos que en la región celeste le encomiendan los devotos de esta tierra.

No me es posible, pues aun cuando se empeñen en propagar mi demagogia, esos espíritus recordados a toda idea que no represente crear buenas personas a las de su confesión y malos seres, corroidos por los fuegos del Averno, a los que carecemos de fanatismo; no me es posible negar mi aplauso a quien de ello se hace acreedor.

No me lo agradezca el predicador de la novena del Santo, puesto que mi aplauso supone la censura de muchos de los figurantes en la lista de donantes para mayor esplendor de la fiesta religiosa.

Aplaudo señor Magistrado de la catedral de Zaragoza, ese buen juicio de usted que sin duda inspirándose en la conocida parábola de

Jesus, conceda usted al César lo que es del César, y se muestra respetuoso y acata los poderes constituidos, o si supiera lo que es el Soberano lección para esos mirones de pulpito que se lanzan por esos pueblos de Dios, a desproteger contra la República, y en cuanto unos rumores les advierten de que no es ese su terreno se acuerden de la mansedumbre de la doctrina de Jesús y piden perdón por sus frías soeces, que a la postre las dejan lanzadas haciendo también uso del refranero que aconseja calumniar ya que de la calumnia, algo queda.

Pero en donde mi aplauso, se muestra verdaderamente ovación, es cuando el ilustre predicador se lanza camino de la buena doctrina del crucificado y anatematizado a los usureros (yo paré la vista entre los fieles que le escuchaban y muchos cambiaban de color) y lanza su filípica contra los adúlteros de las cosas, las del cuerpo y las del espíritu (notaba yo cierto olor nauseabundo y hasta cierto carraspeo en las gargantas cual si un aceite poco puro hiciera presa en nosotros) y cuando su eminencia, por lo derecho y ceñido, se lanza contra los que de la propiedad en vez de un uso lícito se dan maña para hacer abuso que la hace odiosa.

(Cuanta intranquilidad causan sus palabras en caseros desahuciados, que ocultan al Estado su tributación, y cobran rentas que aniquilan los presupuestos de los que viven del trabajo.)

Los que hacen tales cosas, no pueden esperar perdón, porque realizan pecado de lexa humanidad, y eso no puede encontrar piedad en la magnitud del corazón del padre de todos.

Justo. Ha dicho V. panegirador del gran Satorio, lo que vengo diciéndoles yo muchas veces a los que por coscorronear en las sacristías, confesar diariamente, comulgar y darse golpes de pecho sobre las conciencias pervertidas, creen que van a encontrar no un camino ni una carretera, sino una pista amplia y bien cuidada para subir a la gloria.

¡Farietas! Ya lo escuchasteis. No se encuentra mejor con Dios el que más le molesta, porque más peca y menos se arrepiente y tiene necesidad un día y otro día de confesar, porque para él, el pecado se hizo endémico, ese o esa no encontrarán salvación. Ni el óleo, ni el momento de contrición que da a un alma la salvación, podrán colocarle en el camino de la salvación eterna.

(Continúa en 4ª plana)

HUGO

ECOS Y NOTICIAS

Apertura de Curso

El sábado último se verificó con gran solemnidad en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad la apertura del curso académico de 1932-33.

En tan brillante acto pronunciaron elocuentes discursos el señor Gobernador civil D. Francisco Puig Espert y el director del Instituto, siendo muy felicitados.

También el señor Secretario de dicho Centro leyó una interesante Memoria sobre el resultado del curso académico, entregándose seguidamente las matrículas de honor a los alumnos que por su aplicación se distinguieron.

Fútbol

Hoy se disputará la copa que el Ayuntamiento regala al equipo que resulte vencedor en el partido que se celebrará en el campo de la Verguilla.

En este partido tomarán parte los equipos «Aguila Roja» y «C. D. Numancia».

Este encuentro ha despertado entre la afición gran interés.

También en Almazán se celebró un interesante partido entre los equipos de aquella localidad «Saturno F. C.» y «Avión C. D.», resultando vencedor el Saturno por tres tantos contra cero.

Amonestaciones

Ayer fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve piensan contraer la bella y simpática señorita Teresa de la Mata con el distinguido joven soriano don Felix Granados.

Cordial enhorabuena

Cine Ideal

El cartelito de «No hay billetes» que ondeó en las dos sesiones de ayer en este salón es la prueba fiel del éxito que alcanzó «El Pasado Acusa», una de las más emotivas producciones en español que han desfilar por nuestras pantallas.

Hoy martes, en tres sesiones (desde hoy se reanuda la sesión popular de las 5 y cuarto) se proyectará «El Código Penal», otra gran película hablada en español de la misma procedencia que la de ayer e interpretada por los mismos artistas que promete ser un nuevo éxito.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Viscato

Mitín contra la guerra

Organizado por el Ateneo de Divulgación Social, mañana miércoles, a las ocho y media, tendrá lugar en su domicilio social: B. Robles, 3, un mitín contra la guerra, en el que tomará parte el conocido propagandista Antonio Martínez Novella.

Siendo hoy la guerra la gran preocupación de la Humanidad, encarecemos la importancia de tal mitín ya que en él ha de orientarse al proletariado sobre la actitud que se ha de adoptar en tan trágicos momentos.

La entrada y tribuna serán libres.

Concurso

Con objeto de amueblar los nuevos departamentos habilitados en el Hospital provincial para habitaciones de enfermos distinguidos, la Diputación saca a concurso la adquisición de dichos enseres.

Días festivos

El Ayuntamiento de Soria en sesión celebrada el día 24 del pasado, acordó declarar días festivos el 2 y 3 de octubre y viernes siguiente al 24 de junio de cada año.

Presupuesto aprobado

Para el pago de expropiaciones de terrenos para el ferrocarril Soria-Castejón y al ensanche y ampliación de la dehesa del pueblo de Olvega, el Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto extraordinario importante en 22.283,41 pesetas.

CINE - IDEAL

que se ha apuntado ayer tan enorme éxito con la producción en español

EL PASADO ACUSA PRESENTA HOY MARTES en 3 sesiones 5 y 1/4-7 y 1/4-10 1/2

EL CODIGO PENAL

por los mismos artistas y MARIA ALBA

Una película en ESPAÑOL que difícilmente olvidará usted. **¡¡FORMIDABLE EXITO!!**

Saludo

Hemos tenido mucho gusto en saludar a nuestro distinguido amigo industrial en Baraona don Armando Castillo.

Fallecimiento

Ayer falleció en nuestra capital a la edad de 18 años el estimado joven soriano Jesús Bartolomé, hijo de nuestro buen amigo don Baldomero.

La muerte de dicho joven ha causado en la capital hondo sentimiento.

A sus padres y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

recordatorios

más de 50 modelos

recibidos últimamente

desde 8 a 42 ptas. el 100

LA VOZ DE SORIA

Accidente de automóvil

En el kilómetro 258 de la carretera general de Tarazona a Francia, jurisdicción de Matalebreras, chocó contra un árbol la camioneta de la matrícula de Logroño número 1.125, propiedad del vecino de Martialay Pablo Tutor Orte en la que viajaba un hijo suyo llamado Emilio Tutor Giménez, y el conductor José Milla Hernández natural de Los Rábanos, resultando el joven Emilio con la fractura del fémur derecho y magullamiento general siendo trasladado al Hospital provincial.

La camioneta sufrió grandes desperfectos.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Bilbao, los distinguidos industriales de aquella plaza don Pedro Angulo, y don Hermenegildo Olmos y señora.

HAN SALIDO:

Para Madrid nuestro querido Director y Diputado a Cortes don Benito Artigas y distinguida esposa.

Teatro Principal

La Compañía de Comedias que tan acertadamente dirige el primer actor y director señor Galache y la que en sus noches de actuación ha conseguido un resonante triunfo con las obras puestas en escena; hoy anuncia la gran obra el «Rinconcito» de los hermanos Quintero.

Aniversario

El jueves próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué muy querido de todos los que le conocían por sus dotes de caballerosidad don Julián Orden Hernández.

En tan triste fecha renovamos a su viuda doña Carmen Aparicio, hermano y demás familiares nuestro pésame.

Sellos de caucho

para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y particulares, se encarga de proporcionarlos rápidamente la Administración de este periódico

GRAN ALMACEN

DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

DOMINGO MODREGO

—La diré que no ofrecerá cuidado su anemia si toma a tiempo el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de fuerzas y muralla contra

DEBILIDAD, INAPETENCIA y Desequilibrio Nervioso

Producto inalterable, de uso todo el año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

La Corrida de toros

Fracasaron los de los augurios. Fracasaron los torpedistas y fracasaron económicamente, quienes tratando de aparecer desdeñosos con la combinación y el procedimiento de avance de colocación de localidades cedían a bajo precio, aquellas se comprometieron a colocar.

Hemos también de apuntar un fracaso de la propia comisión organizadora. Si de lo que se trataba era de procurar la menor pérdida posible, debió hacerse una prorrata, según la categoría de los comerciantes y dejar colocada toda la localidad, para que de ella hubiesen hecho los comerciantes el uso que mejor les cuadrara. Es muy posible que en ese caso, no hubieran hecho los desdeñosos el mal tercio que suponía, ceder antes de saber si el tiempo acompañaría, el ganado correspondiente y la combinación de diestros respondía a su fama, las localidades a precio inferior del de taquilla.

Ahora, arguyen algunos de los que cedieron a precio bajo las entradas que con ellas, podían hacer lo que mejor cuadrara. ¡Bien! Pero si esos comerciantes lanzan al mercado una manufactura, y existe un cliente que por compromiso les toma una partida y se la vende a precio inferior ¿desprestigiara el género?

Todos los públicos son verdaderamente escamones. Conveniría que supieran esos que hacían de sus pocas localidades tomadas, porque es bueno que se sepa, que el comercio apenas si llegó a quedarse con mil seiscientas localidades, que para probar lo escamón que es el público, existe el caso de la cesión de monedas de cinco pesetas, auténticas y buenas, al precio de cuatro, y que ninguno de los que rodeaban al humorista que hacía la oferta, se quedó con una sola pieza de cinco pesetas por cuatro.

Los que, comerciantes de nombre, han cedido a menor precio las localidades comprometidas, han demostrado un espíritu de tenderos, que teniendo la obligación moral de obsequiar a su clientela, se sienten rumbosos a medias. Es la expresión de quienes en una concurrencia, porque lo gastado excede de lo que ellos pensaban ganar, se avienen a pagar a medias con el invitado.

Y hechas estas consideraciones bueno es que apuntemos cosas de la fiesta.

EL GANADO

Los toros de Galache, que tan buen sabor dejaron en el pasado año, no defraudaron en el presente. Todos ellos resultaron de buena y de igual presentación, y no hicieron ascos a las plazas montadas, que en algunos pegaron con verdadera saña. A excepción de los jugados en quinto y sexto lugar que demostraron defecto en la vista, los toros se mostraron ideales para que los dos matadores, con alegría y juventud, nos dieran la buena tarde de toros que nos dieron.

MANOLO Y JOSE

Los dos hermanos Bienvenida salieron con deseos, lo demostraron desde el momento que pisaron el ruedo, y en cuanto saltó a la arena el primer enemigo, al que Manolo fijó con una serie de verónicas de pura esencia sevillana, es decir, con alegría y con floritura, de la heredad del Papá Negro.

En los cuatro primeros toros que se prestaban a ello, ambos hermanos se hicieron de torrear y se banderillaron los toros. En el tercero que correspondía a Manolo, este brindó al Pepe la suerte y los dos jugaron lindamente con el Galache, preparación, que valió a los diestros una ovación del público complacido.

Las faenas de muleta en los cuatro primeros toros la hicieron los dos hermanos, llenas de gracia y de alegría. Menos suerte tuvo hiriendo Manolo que José y no obstante el público premió la voluntad y los buenos deseos de los hermanos otorgándoles el galardón de orejas y rabos.

El quinto toro, que por el defecto de la vista, en vez de acudir al engaño lo hacía donde

sentía ruido, nos dio origen a que presenciáramos lo que puede llamarse un torero dominador. Manolo lo despachó con verdadera habilidad y sin cansar, en cuanto logró la igualada.

En el sexto que no veía por el lado derecho, dio margen a que Pepito se estrechase por el lado izquierdo, que dicho de paso es por donde el muchacho mejor se para y mejor torea.

En banderillas demostraron los dos diestros ser formidables reileteros, pero no podemos menos de decir que nos gustó más Pepito que Manolo en esta suerte.

De los subalternos muy poco, porque muy poco les dejaron hacer los maestros. Eso sí, tenemos que apuntar lo borrado que se encontró Colomo en los quites que le cedían los hermanos.

Un poquito nerviosa la asesoría, nerviosidad que le privaba de ver lo duramente que castigaban los picadores, en unos toros y no obstante en el primero, se demostró que el toro no paraba por lo muy poco que le había aplomado el castigo de los caballos.

Pero, ante todo y sobre todo: La mejor corrida de fiestas que hemos tenido en muchos años.

Mis TERIO

Durante los días 14, 15 y 16 del mes de octubre pasará su visita mensual el especialista en garganta, nariz y oídos Dr. Brieva en el HOTEL COMERCIO de 10 a 1 y de 4 a 7.

AVISO

En casa ONATE, NUMANCIA 3 y 5 se vende la rica sidra con los mismos aparatos que lo venía haciendo en el Paseo de la Alameda a precios módicos. Vasos desde 10 céntimos. - Litro, una peseta. También se despacha cerveza por cañas 26

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIATRERMIA MARQUES DEL VADILLO 8 1/2 SORIA

Automoviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FERRAL 10, TELEFONO 55. SORIA

«Italia»

Compañía de Navegación

Para informes en Soria

Martín Gonzalo Jordá

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS (STOMAL)

Curra el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias - Pidan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Enfermedades de los ojos

R. PEREZ TOMAS Médico - Oculista

CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

Talleres tipográficos de La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios. Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas, pagarés, etc., etc.

Casa de Bernardo Robles, núm. 10 S O R I A

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27 S O R I A
 Medicina General CIRUGIA GENERAL
 Dr. Martín Contreras D. Luis Santa María
 Todos los días de 11 a 1

Rayos X
 Habitaciones independientes para estancias de operados

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID
 SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
 CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
 CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
 IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES
 CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.
 Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
 Canalejas, 25 y 27. S O R I A

Casa Vicén Vila, Soria

[PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3]
 Venta de Discos, Fonógrafos—Maletas, Aparatos de Radio—Telefonos, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
 Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,
 Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

CIAS D'Assurances Generales

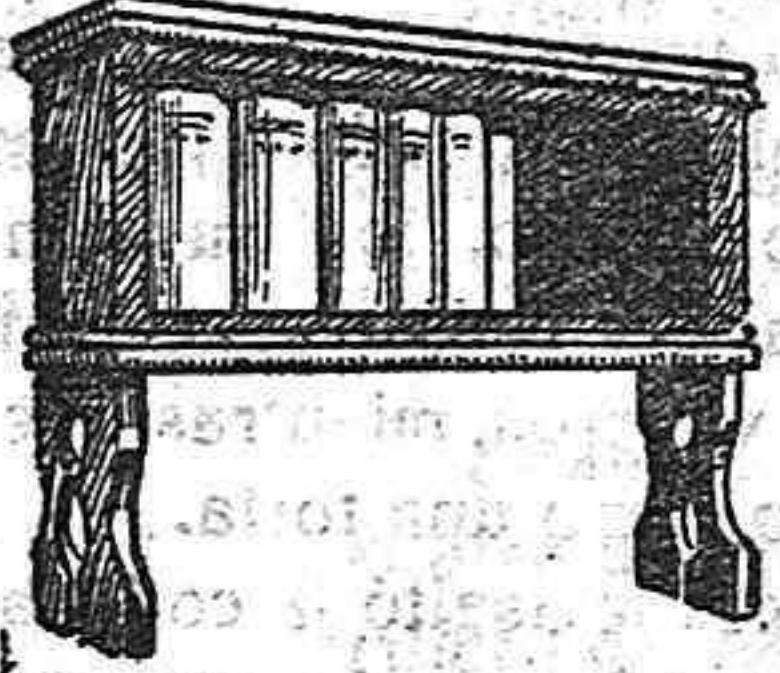
DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID—SUCURSAL EN BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
 CAPITAL Y RESERVAS Incendio 101.883.000 Francos
 Accidente 195.377.298 Francos
 Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos
Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las
 DELEGACION ESPAÑOLA Incendios Pesetas 1.481.552
 Accidentes 1.206.456
 SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO (VIDA DEL GAN. DO)
 SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

¿Dónde encargar impresos?...
 Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la
 Imprenta de "La Voz de Soria"



EL GRAN BIOGRAFO EMIL LUDWIG
 AUTOR DE LOS LIBROS MAS SENSACIONALES DE NUESTRO SIGLO

OBRAS PUBLICADAS DE ESTE AUTOR:
BISMARCK, 25 pts. **EL KAISER GUILLERMO II**, 20 pts. **NAPOLEÓN**, 25 pts.
LINCOLN, 25 pts. **GENIO Y CARACTER**, 20 pts. **JULIO, 1914**, 5 pts.



LIBRERIAS JUVENTUD:
 Vendemos estas obras en lotes combinados con estas librerías de nuevo y práctico sistema. LA LIBRERIA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros y fácilmente desmontables, puede tener tantos como se deseen y, por numerosos que sean, quedan solidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada de una línea elegante dentro de su sencillez. Ocupa un espacio reducidísimo y puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se deseen.

A PLAZOS
 Las seis obras, 130 pesetas; con librería Juventud, 160 pesetas; en ambos casos, **AL MES 9 pesetas**
 Le ofrecemos gratuitamente nuestro catálogo, que comprende cerca de 700 títulos.

PEDIDO AL CONTADO
 Remítame las obras tituladas: _____
 cuyo importe de pesetas _____
 pagaré a reembolso, remito en sellos de correo o por giro postal.*
 Población _____
 Señal _____
 Nombre _____
 * Taché la forma de envío no utilizada.

EDITORIAL JUVENTUD, S.A.
 PROYECTA, 101. BARCELONA

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS
 Don _____ Población _____
 Señal _____ Profesión _____ Dirección empleo _____
 edad _____
EDITORIAL JUVENTUD, S. A., la compra de las seis obras publicadas de Emil Ludwig, cuyo importe de pesetas _____
 pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes, dentro de los quince primeros días de cada mes. Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.
 FIRMA _____
 TIMBRE MOVIL DE _____

BAR ARGENTINO

Exquisito café expres
 LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
 VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
 No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALIJAS núm. 70

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
 RESERVAS..... 53.465.595,31 —
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y;
 CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeleñas, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arilo, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES
 Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.
CUENTAS CORRIENTES
 A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO
 A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS
 4 POR 100 ANUAL
 Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
 Palacio de los Condes de Gómara

Assurances Generales
 Consulte Primas Pedrisco
 Seguros Pedrisco
 COSECHAS
 MARTIN G. JODRA
 Plaza Mayor 13 - SORIA

«La Voz de Soria»
 se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, — frente al Teatro —
 ALKAZAR y la MAISON DORE

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos «La Voz de Soria»

- De Administración -
 Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

LABRADORES !!

Si queréis evitaros la pesadilla torturadora de que una nube acabe en pocos minutos con el fruto de vuestros afanes contratad una póliza de **SEGURO CONTRA EL PEDRISCO**, en **COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES** que además de tener sólidas garantías ofrece primas reducidas y grandes facilidades para el pago.
 Prerepresentante para SORIA Y SU PROVINCIA **MARTIN G. JODRA**
 PLAZA MAYOR 13, 3.º S O R I A

PINTOR
 LUIS SERRANO
 NUMANCIA 26 S O R I A

La Voz de Soria
 Periódico independiente. Fundado en 1921
 Defensor de los intereses generales.

Se publica **MARTES** y **VIERNES**
 Conferencias telefónicas. Noticias de Soria y su provincia. Mercados agrícolas. Corresponsales en los pueblos de la provincia.
 Publica originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Cuentos, novelas cinematográficas, páginas de la mujer, etc., etc.
PRECIO DE SUSCRIPCION 7,50 ptas. AÑO
 Redacción y Admón, B. Robles, 10

!Con lo que no sirve jugar!

(Viene de la 1.ª página)

compuesta por los pueblos de Mátute, Almazán, Tardelcuende, y Matemala su personal técnico de Montes. Tal vez, la Corporación municipal encontrase alguna traba, algún recelo, en la entidad que con ella forma Asocio, como conductiva de los montes; recelos, que por otra parte, no serían de la parte Directiva de la Mancomunidad de los pueblos, sino de su personal administrativo, que veía con algún recelo, que personal de mayores luces y más campanillas, fuesen a restar la hegemonía de su cacicazgo y mandato. Estas dilaciones dieron margen para que pasase el plazo y el nombramiento de personal técnico no se pudiera realizar; se quiso aprovechar la coyuntura que se ofrecía para este nombramiento, la creación del Consorcio Resinero, estuvo hasta anunciado el concurso para provisión de la plaza de Ingeniero Municipal de Montes.

Estos deseos de recobrar la municipalidad, la libertad de explotación, conservando el Distrito forestal a la alta inspección que corresponde al Estado, produjo una tirantez de relaciones entre las entidades dueñas de los montes y el Distrito forestal, que se tradujo en que al finar el decenio de ordenación de los aprovechamientos maderables de Pinar Grande, no existía el estudio para el anuncio de la subasta del tercer decenio y la Municipalidad, por espacio de tres años se encuentra con que la fuente más preciosa, la renta más sana, la que cubre cerca de las dos terceras partes de sus ingresos, ha fallado.

¿Quién es el culpable de que tal estado de cosas hayan ocurrido sin poner en antecedentes a la superioridad?

Así pues, por razón, por justicia, por cariño y por defensa de mi creencia en la municipalidad, tengo que salir a recoger esa parva de mala saña sembrada, desprestigiando el crédito municipal, que es de lo más sólido, de lo más firme, que en Soria existe, y, que manobreras de maísima intención y de peor entraña contra las instituciones del nuevo estado, se atreven a querer jugar con él, con los fines inconscientes de crear el máximo conflicto, si para resolver el del hambre en la clase trabajadora, la Corporación se viese en el caso de tener que acudir al crédito público, para obtener dinero a rédito.

¿Está claro?

Mariano CABRUJA

LEA V.
LA VOZ DE SORIA

ENSALADILLA

EL EXTRAORDINARIO DE «EL PORVENIR CASTELLANO»

El amigo Reglero se ha soltado el pelo y ha echado a la calle una cosa seria de número. Alarde de colaboración y de confección del que puede enorgullirse. Pero un palmípedo colaborador de esta sección, HILARIO RISUENO, nos ha mandado unas cuartillas haciéndonos el paso a los colaboradores del extraordinario, y allá va eso.

ENTRAÑA Y SIGNIFICACION, POR ENRIQUE DE OBREGON

¿Tu entraña?
Prolíficamente vitamínica, hiperplástica, fecundizante y multidinámica.

¿Significaciones?
No más traslugas políticas, otros histrionismos que escarmentaban democracias deglutiendo ambicarrilladamente pantagruelicos festines.

¿Esencias?
Susplicaces pituitarias numantinas habitáronse a las aromas caricias tomillescas, resinicas y romerales montaraces.

¿Fuerzas?
Universales atracciones gravitan estáticamente compitiendo en la eterna Olimpiada cósmica.

OPTIMISMO, POR SIXTO MORALES

Hay quién se queja. ¡Pero si esto es ¡auj!, señor! Cinco líneas ferroviarias por la provincia. Complicada red de caminos. Canales y Puertos (Oncaña, Piqueras, etc.) Pantano. Casinos. La Dhesa. El árbol de la música. La Cámara de Comercio... ¿Qué quedará?

LA SORIA MIA, POR ANTONIO ZOZAYA

Si Soria hubiese sido egipcia, los doce linajes serían doce dinastías faraónicas. Lo que íbamos a presumir. El valle sería un inmenso cementerio de reyes, reinas, príncipes, príncipes y coro general, que produciría pingües ingresos, en vez de la leche de ahora.

Si Soria hubiese sido germánica, los numantinos hubiesen tenido la cabeza cuadrada y con un pitorrito en el vertex

(Bagaría); habría guarrición y fábricas de cerveza.

Si Soria fuera andaluza, se llamaría Zoria, habría más verano que invierno; pitas y olivos en vez de robles y pinos; los cagarraches vendrían en vez de ir. Todo al revés.

Si Soria fuese la pona, fabricaría aceite de hígado de bacalao, tendría renos, auroras boreales y anguarinas más gordas.

Pero es Ibera...

UNA FACETA, POR SAN TIAGO RUIZ LERIA

Tenta yo de chiquito un caballo que pá qué Corría que se las mondaba, tanto, que el Pinar Grande le resultaba pequeño. ¡Una joya! Desde entonces a ven-go yo dándole vueltas a un negocio: que con la leña y el serín que se tira en pinares podríamos fabricar papel y entonces nadie tendría que emigrar. Creo que aunque no hiciésemos muy buen papel, siendo de pinares resultaría por lo menos higiénico. ¿No?

GAITEROS DE MI TIERRA, POR DANIEL RANZ LAFUENTE

«Cuando yo estaba ausente de mi tierra (los ausentes somos los que la tenemos dentro de nosotros)...
No será dentro de los ojos, amante. Porque es tan molesto...

QUERENCIAS DEL DUERO, POR BENITO DEL RIEGO

«Río Duero Castellano, tú que vas a ver el mar...»
—Yo qué voy a ver el mar si no me deja el Pantano.
Como para el riego, Riego, egoístas, me queréis, sgotado dejaréis este caudal pinariego.
Cuando esté el Pantano hecho (el año yo no sé cuántos), sólo piedras (y tus cantos) llenarán mi seco ex-lecho.
¿Porqué dejo de cantar?
¿Porqué, triste, me remanso?
Poeta, ¿no sería un ganso, yendo alegre a trabajar?

FUTBOLERIAS

Al fin «Numancia» venció al «Urbión».
Este «Urbión» es tan frío jugando...

(Continuará... si no cansa)

Cuartillas para el peque

El corazón de la tortuga

(RELATO POPULAR RUMANO)

Jesús y San Pedro iban cierta vez de camino. El viaje, era largo. Hacía muchas horas que andaban, y sentían fatiga y hambre. Por fin, divisaron una choza. Se acercaron, y vieron en ella a una mujer, a la que le pidieron algo para comer:

—Poca harina tengo en casa—respondió—, pero haré dos panes y los pondré a cocer. Estarán listos dentro de media hora. Tomó la harina, y empezó a amasarla. Preparó dos panes: uno para ella, y otro para los caminantes. Entre tanto, estos fueron a una iglesia cercana; después de decirle que volverían al cabo de media hora.

La mujer cubrió la masa, para que la levadura la levantara. Fue a verla un poco después, y con gran sorpresa notó que el pan que había destinado a los caminantes, era mucho más grande que el suyo. Luego, los puso en el horno. Pero otra sorpresa le esperaba: al ir a retirarlos, vio bien cocido, grande, crujiente, el pan de los viajeros, mientras que el suyo estaba medio quemado y aplastado como una torta.

Entonces le asaltó la codicia, y olvidando la promesa que había hecho a los caminantes, se dijo: «¿Por qué he de dar el pan mejor a unos desconocidos? ¿Que vayan a pedirlo a casa de gente más rica que yo...» Puso en el suelo la tabla de amasar, se acurrucó sobre ella y se cubrió con la artesa boca abajo. Así cubierta, dijo a su hija que se quedara en la puerta, y que cuando llegaran los caminantes, les dijera que había salido, pero que ignoraba dónde había ido, pensando que de esta forma los viajeros no entrarían en la casa, se irían a otra parte, y ella podría comerse sola el magnífico pan.

Al cabo de media hora, conforme habían dicho, regresaron Jesús y San Pedro, y preguntaron a la niña por su madre. La niña dijo lo que se le había ordenado, y Jesús declaró:

—Bien; que se quede donde está y como está.
Y continuó su camino.

Cuando los vio lejos, la niña intentó levantar la artesa que cubría a su madre pero por más esfuerzos que hizo, no lo consiguió. La mujer tenía fuertemente adheridas, debajo, la tabla de amasar, y en la espalda, la artesa; tan adheridas, que parecían formar parte de su propio cuerpo. Solo podía asomar por debajo de la artesa la cabeza, de ojillos brillantes de codicia, y las manos y los pies, que se le habían empequeñecido. Además, el palo de amasar se transformó en cola.

Y así fue como una mujer egoísta, con una tabla de amasar, quedó convertida en tortuga. En una tortuga de mal corazón.

CERVEZA

MAHOU

LA MEJOR Y MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

ADOLFO ALVAREZ

MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria desde el 1.º AL 28 DE OCTUBRE, hospedándose en el PARADOR DEL FERIA

Anuncio de subasta

AYUNTAMIENTO DE COVALEDA

Cumpliendo los requisitos prevenidos por el Reglamento de 2 de Julio de 1924, y previo acuerdo del Ayuntamiento de esta localidad, se anuncia la subasta pública para la reconstrucción del Grupo Escolar de este pueblo, con sujeción al proyecto, planos, presupuestos y condiciones generales, facultativas y económicas.

La subasta tendrá lugar en la Consistorial a las 11 horas del día 29 de Octubre próximo venidero, bajo la presidencia del señor Alcalde o quien legalmente le represente, con asistencia de otro individuo designado por la Corporación y el Secretario del Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán por escrito en papel de 450 pesetas, sexta clase, redactadas con estricta selección al modelo que se inserta al final; se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento y bajo sobre cerrado en los días y horas hábiles hasta el día anterior de la subasta, sirviendo de base para esta el tipo de VENTICUATRO MIL QUINIENTAS CUARENTA PESETAS CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (24.540,59), el que incluye el presupuesto de contrata; pagadas en anualidades.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable consignar en el Depósito municipal, Banco de España, en la Caja de Depósitos o sus Sucursales, el 5 por 100 del tipo de contrata, consistente en la cantidad de MIL DOSCIENTAS VEINTISIETE PESETAS (1.227), así como depósito provisional, en metálico.

El pliego de condiciones facultativas y económicas, así como planos, presupuesto y demás documentos que la man el proyecto respectivo, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina todos los días hábiles.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... con domicilio en... número... acompañando por separado su cédula personal corriente y documento que acredite el depósito provisional y prevenido, enterado de las condiciones facultativas y económicas, planos y presupuestos que constan en el expediente para la ejecución de las obras de construcción del Grupo Escolar de Covaleda, se obliga a ejecutar dichas obras por la cantidad de... pesetas, y a cumplir todas las condiciones económicas facultativas acordadas para las mismas así como las prescripciones del Reglamento de 2 de Julio de 1924, y demás disposiciones vigentes en asuntos de contrata.

(Fecha y firma del proponente)

Covaleda 26 de Septiembre de 1934

El Alcalde. — Mariano GONZALEZ

Automóviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y camaras de auto-móvil.

Premia 10. Telefono 55.

SORIA

Folletones de LA VOZ

Texto integro de la Reforma Agraria aprobada por las Cortes

VII
se refiere la base 9.ª de esta ley, si existieren gravámenes hipotecarios a favor de las entidades oficiales mencionadas en la base 1.ª del Estado abonará los intereses y demás cargas de los mismos estipuladas en los respectivos contratos, deduciendo su importe, en cuanto sea posible, de la renta reconocida al propietario. Si lo pagado por el Estado excediere de la renta, quedará aquel subrogado en los derechos del acreedor por el importe del exceso.

g) El Estado, una vez expropiada la tierra, se subrogará en los derechos dominicales y encargará al Instituto de Reforma Agraria que, tomando por base las rentas catastrales, fije las que han de satisfacer los campesinos asentados.

BASE 9.ª

Los bienes señalados en la base 5.ª y no comprendidos en las excepciones de la 6.ª, una vez incluidos en el inventario, podrán ser objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos en tanto su expropiación se lleve a cabo. Durante esta situación, los propietarios percibirán una renta, satisfecha por el Estado, que no será inferior al 4 por 100 del valor fijado a las fincas por el Instituto de Reforma Agraria.

Este determinará la forma y cuantía en que ha de resarcirse aquel del desembolso representado por la obligación contraída.

La ocupación temporal a que se refiere esta base caducará a los nueve años si no se hubiere efectuado antes la expropiación.

BASE 10.

Bajo la jurisdicción del Instituto se organizarán las juntas provinciales agrarias, que estarán integradas por un presidente, nombrado directamente por dicho Instituto, y por representantes de los obreros campesinos y de los propietarios en igual número, que no excederá de cuatro por cada representación. Formarán

parte de dichas juntas, en concepto de asesores, actuando en ellas con voz, pero sin voto, el inspector provincial de Higiene pecuaria y los jefes provinciales de los servicios agronómico y forestal.

El Instituto quedará también facultado para crear por su iniciativa, o a petición de asociaciones obreras, patronales o ayuntamientos, otras juntas en aquellas zonas agrícolas en las que su constitución se considere necesaria.

BASE 11.

Constituidas las juntas provinciales, procederán inmediatamente a la formación del censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal con relación nominal y circunstanciada, en la que se exprese nombre y apellidos, edad, estado y situación familiar de los relacionados. Este censo estará dividido en los cuatro grupos siguientes:

a) Obreros agrícolas y obreros ganaderos propiamente dichos, o sea campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra.

b) Sociedades obreras de campesinos legalmente constituidas siempre que lleven de dos años en adelante de existencia.

c) Propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente o que paguen menos de 25 por tierras cedidas en arrendamiento.

d) Arrendatarios o aparceros que exploten menos de 10 hectáreas de secano o uno de regadío.

Los que pertenezcan a los dos últimos grupos se colocarán en el que sea más apropiado, a juicio de la Junta provincial.

Formando el censo y llegado el momento del asentamiento, se procederá, una vez fijado el cupo correspondiente al término municipal, a la determinación de los campesinos que han de ser asentados, siguiendo el orden de esta base, así como de la sociedad u organizaciones obreras que, habiéndolo solicitado, han de proceder a la ocupación colectiva de los terrenos asignados a este objeto.

Dentro de cada grupo se dará preferencia a los cultivadores bajo cuya responsabilidad esté constituida una familia, y dentro de esta categoría tendrán derecho de prelación las familias que cuenten con mayor número de brazos útiles para la labor.

(Continuará)